

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los socios de
TRANSPUELLARO S.A.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Resolución respectiva expedida por el Señor Superintendente de Compañías, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.009

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Resolución, condiciono este informe a los siguientes numerales:

- 1.1 La compañía ha iniciado sus operaciones en este año, esta depositado el capital social en el Banco del Pichincha.
- 1.2 Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, las decisiones que se han tomado han incidido en la organización y operación de la empresa.

Como se esperaba por ser un año en el que estamos iniciando y no se ha trabajado con normalidad, los costos y gastos superan los ingresos hemos tenido un resultado negativo en este año.

Espero que el 2010 sea fructífero con resultados positivos para la empresa y por ende para los señores socios.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a las actividades de la empresa a mi cargo.

Quito, Abril 17 de 2.010

Atentamente,



Germán León
GERENTE

